

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

MEDIDAS Y ACCIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA DOTAR AL MUNDO RURAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU FUTURO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0165]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0188, relativa a medidas y acciones adoptadas por el gobierno para dotar al mundo rural de las infraestructuras y equipamientos públicos necesarios para garantizar su futuro, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0165, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 17 de noviembre de 2014, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0165]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN SUBSIGUIENTE a la interpelación n.º 188 relativa a medidas y acciones adoptadas por el gobierno para dotar al mundo rural de las infraestructuras y equipamientos públicos necesarios para garantizar su futuro

MOCION

Desde que el Partido Popular esta en el Gobierno de Cantabria se esta produciendo un autentico desmantelamiento de los servicios en el ámbito rural.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a

1.- Poner en marcha políticas de actuación que desarrollen la ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

2.- Promocionar la industria agroalimentaria de nuestra región.

3.- Poner en marcha un plan de infraestructuras rurales.

4.- Elaborar una estrategia que favorezca la incorporación de los jóvenes al sector primario.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 18670

12 de noviembre de 2014

Núm. 501

5.- Tomar medidas para incluir a la sociedad rural en el mundo de las nuevas tecnologías.

En Santander, a 11 de noviembre 2014

Fdo.: El Portavoz Regionalista."